

# DIARIO MERCANTIL

## DE CADIZ,

DEL LUNES 1.<sup>o</sup> DE ABRIL DE 1811.

### SAN VENANCIO Y TESIFON OBISPO.

El jubileo está en la iglesia de San Lorenzo.

*Afecciones astronómicas.* Sale el sol à las 5 h. 49' y se pone à las 6 h. 11' Debe señalar el reloj al punto del medio dia 12 h. 04' 29" Lugar del sol en la eclíptica 00 S. 09.° 54' 06" Idem en la equinocial en tiempo 00 h. 36' 23" Es el 7 de la luna. Sale à las 10 h. 19' mañana y se pone à las 12 h. 7' media noche.

*Mareas en el centro del canal entre puntas y el caño del Trocadero.*

Prim. baxa à las 12 h. 22' mad. || Seg. baxa à las 12 h. 51' tarde.

Prim. alta à las 6 h. 37' mañ. || Seg. alta à las 7 h. 05' noech.

### VARIEDADES.

#### *Artículo remitido.* (1)

Las tropas que tienen el honor de servir baxo el mando del mariscal de Campo, Don José de Zayas, ven con sorpresa que en papeles públicos se hayan estampado calum-

(1) Este artículo se publica, aunque con algun atraso nacido de la falta de imprentas que han impedido à su autor hasta ahora la publicación por que siempre le juzgamos de utilidad para esel recer las operaciones de nuestra malograda expedición y para fixar la opinion pública sobre las verdaderas causas que nos hicieron perder el fruto de una victoria tan señalada como la que consiguieron las armas aliadas en el Cerro del Puercu el dia 5.

nias contra este general. Esto les es tanto mas doloroso, quanto está dirigido contra un gefe, que posee no solamente los corazones y la estimacion de su ejército, sino tambien la confianza de su patria; ventajas que ha sabido adquirirse no por vias y medios indirectos, sino por su zelo pericia y actividad en el servicio, y por su constante adhesion al bien de su patria.

El general Zayas, cuya prudencia y valor no necesitan elogios ni defensa contra una imputacion injuriosa y falsa, está bastantemente justificado con el solo testimonio fidedigno, de todos los que estabamos presenciando sus últimas operaciones militares; pero para imponer un eterno silencio á la maliciosa impostura con que se pretende ajar los méritos conocidos de este general, y para aumentar la buena opinion que hasta aqui ha merecido nos bastará presentar algunos acontecimientos que han sucedido en estos últimos dias.

Quando se hizo cargo de la Isla, su primera ocupacion fue la de pasar revista á las tropas, confiadas á su mando; resultó de ella que había mas de 2 mil fusiles inútiles para la defensa de la Isla. — Recurrió al Excmo Sr. embajador de nuestros generosos aliados, quien, no desmintiendo nunca el carácter de su nacion siempre pronta á ayudarnos, mandó inmediatamente reemplazar esta cantidad de armas inútiles por otras útiles. — La construccion de la Cabeza del Puente, y de las otras baterías en la Isla y el Cotillo, que fueron construidas en veinte y quatro horas de tiempo, el modo como supo ocupar al enemigo; las disposiciones que tomó para en caso que lo juzgasen digno de tomar parte en la expedicion; todo esto prueba suficientemente, que el general que toma semejantes disposiciones, conoce profundamente su deber y se hace por consiguiente digno de la confianza que se le ha dado y acreedor á la estimacion general.

Sucede muchas veces, que á impulsos de acci-

dénes imprevistos, algunos cuerpos de exércitos, obligados á obrar juntos, se encuentran á veces en la imposibilidad de corresponderse, pero en el caso en que nos hemos hallado, todo brindaba la suerte mas favorable; la naturaleza y la casualidad unidas, parecian estar de acuerdo para ser propicias á nuestras armas.

Sin embargo se guardó el mas profundo silencio con el general Zayas; no se juzgó conveniente ni necesario el instruirle de las operaciones y movimientos que debia executar el exército combinado; pero el siempre activo, no omitió medio alguno que prometiese ventajas al éxito de la empresa, y en quanto se concluyeron las fortificaciones necesarias para poder pasar el Rio de Santi-Petri, el puente fue inmediatamente construido — Con consentimiento del Excmo. Sr. general Blak juzgó conveniente romper en la noche del 5 un trozo de dicho puente; en parte para precaver un suceso semejante al que acaeció en la noche del 4 al 5, y en parte por estar informado, que se habian reunido en sus atrincheramientos unos quatro mil enemigos, para repetir un nuevo ataque contra el puente, ademas de no poder saber, por motivo del retardo de noticias, si á la expedición habia sucedido una desgracia, que la hubiese obligado, á retroceder.

*Se concluirá.*

### NOTICIAS DEL REINO.

Santiago 30 de enero — El Señor general Don Francisco Taboada y Gil comunica al Excmo. Señor Don Nicolas Mahy lo que sigue.

„ Excmo. Sr. El comandante Don Manuel Nava, comandante interino de la derecha, con fecha de 21 desde Muelas, que acabo de recibir ahora, me dice: que habiendo salido el 19 ácia las barcas de Santa Cristina al llegar á Muelas supo que los enemigos por Rio-Negro se dirigian á Monbuey, y por Peque á Muelas; y habiendo mandado

una ordenanza de caballería para investigar la verdad, le informó habían entrado ya los enemigos en Mombuey, y á las inmediaciones de Doñadillo, distante de Muelas media legua, la corrieron unos quantos dragones de 50 que se dirigian á Muelas, y puesta la tropa sobre las armas hizo avanzar la caballería, disponiendo siguiése la vanguardia para sostenerla; á poco rato se encontró la caballería con la enemiga que solo hizo una leve resistencia poniéndose en la vergonzosa fuga, persiguiéndola los nuestros hasta media legua de Mombuey, con tal denuedo y bizarría que fueron muy pocos de los 50 los que se libraron, quedando los demas muertos, heridos y 2 prisioneros con 5 caballos heridos que se han cogido con sus monturas; y por nuestra parte hubo mas que un prisionero de la partida de caballería de Benavente que fue herido: y que esperaba mas circunstanciados los partes para comunicarmelos, recomendando la bizarría de las tropas pidiendo la gracia de algun escudo de distincion para los que han sobresalido como tan acreedores á las repetidas acciones que hace nueve meses tuvo aquella division, sin haber experimentado hasta ahora una particular señal ó gracia de su mérito; lo que espero se consiga por medio de la proteccion de V. E. para satisfaccion de tan bizarra tropa.

Dios guarde á V. E. muchos años. Villafranca 24 de enero de 1811. — Excmo. Sr. — Francisco Taboada y Gil — Excmo. Señor Don Nicolas Mahy. (*Correo militar y politico del principado de Asturias.*)

CON REAL PRIVILEGIO.

Por D. Nicolas Gomez de Requena, Impresor del Gobierno por S. M., plazuela de las Tablas.